

RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL SINDICATO FERROVIARIO ANTE LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO, LA REFORMA LABORAL Y LA HUELGA GENERAL DEL 29 DE SEPTIEMBRE

- para luchar contra las reformas que recortan derechos otro sindicalismo es posible y es necesario -

El pasado 20 mayo el Gobierno estableció el “*Real Decreto-ley 8/2010, por el que se adoptan medidas extraordinarias de reducción del déficit público*”, que no son más que un nuevo paso para que paguemos la crisis quienes no la hemos provocado: recortes salariales, suspensión de la revalorización de las pensiones, eliminación del régimen transitorio para la jubilación parcial, eliminación de las prestaciones por nacimiento de hijos, drástica reducción de las inversiones públicas, eliminación de la retroactividad en las ayudas de atención a personas dependientes, etc.

El rechazo a estas medidas provocó la huelga del 8 de junio que, en Adif y en Renfe, sólo fue convocada por el Sindicato Ferroviario mientras los demás sindicatos no se atrevieron a enfrentarse al Ministerio de Fomento y a la Empresa, cediendo a las presiones para que no se parara el transporte ferroviario.

Apenas un mes después, el 22 de junio, el Parlamento aprobaba la **Reforma Laboral** decretada por el Gobierno y que fue validada por todos los grupos conservadores y de derechas que no se opusieron a ella (se abstuvieron posibilitando así su aprobación). Continuaban así los recortes ante la insuficiente y tímida respuesta de los sindicatos institucionales a las anteriores medidas del Gobierno. Esta nueva Reforma Laboral, como las anteriores pactadas entre Gobierno, Patronal, CCOO y UGT, vuelve a recortar derechos a las personas trabajadoras y supone un nuevo retroceso en derechos sociales, laborales y retributivos que había costado años de lucha conseguir: Aumentan la precariedad laboral, abaratan el despido y lo hacen más flexible, establecerán un “Fondo de capitalización” para que el propio trabajador “ahorre” para costear los gastos de su propio despido, movilidad geográfica o jubilación, subvencionan los despidos con dineros públicos por medio del Fondo de Garantía Salarial, fomentan la contratación a tiempo parcial y la distribución irregular de la jornada, abaratan los contratos a los jóvenes, favorecen a las ETT’s y a las agencias privadas de colocación, amplían las causas de “despido objetivo” y por absentismo laboral, fortalece la posibilidad de pasar a trabajadoras y trabajadoras de tiempo completo a tiempo parcial facilitando una distribución irregular de jornada, permiten por decreto los “descuelgues salariales” de los Convenios, anulando las condiciones salariales y laborales firmadas en los Convenios Colectivos, generando inseguridad en cuanto a los acuerdos alcanzados e invadiendo de esta forma el ámbito de la negociación colectiva...

CIERRE DE LINEAS Y PRIVATIZACIONES EN EL TRANSPORTE FERROVIARIO

Esta política de recortes tiene también repercusiones en el ámbito del transporte ferroviario. La última y muy grave de sus consecuencias ha sido la aprobación por parte del Consejo de Ministros, el pasado 2 de julio, de un acuerdo que profundiza en el cierre de líneas y limita a tres años la prestación o no del servicio público por parte de Renfe. Además, desde el propio Ministerio de Fomento se defiende una y otra vez la privatización del servicio ferroviario, la incursión de operadores privados, e incluso la venta de acciones de Adif, de Renfe y de las empresas participadas, IRVIA, ERION, ACTREN, COMFERSA, INECO-TIFSA, entre otras. Desde SF-Intersindical volvemos a rechazar esa política que afecta negativamente a todas las empresas del sector, no sólo a Renfe y Adif, también a ferrocarriles autonómicos como FEVE o FGV entre otros, pretendiendo convertir el ferrocarril en una mercancía más que se compra y que se vende.

El ferrocarril debe seguir siendo considerado un **servicio público esencial** y por tanto no puede estar sujeto sólo a criterios de rentabilidad económica sino que tiene que ser prioritario el **criterio de rentabilidad social**. De lo contrario, seguirán profundizando en la política de cierre de dependencias, cierre de líneas o privatización de determinadas áreas de actividad (talleres, venta de billetes, mantenimiento de la infraestructura, terminales de mercancías, etc. etc.), cuestiones todas ellas que desde el Sindicato Ferroviario rechazamos con rotundidad.

ES FALSO QUE LA CRISIS ESTE GENERADA POR EL EXCESIVO GASTO PÚBLICO

Se pretende hacer creer, para justificar todo lo anterior, que la crisis está generada por el excesivo gasto público. Lo que es totalmente falso. Somos uno de los países, junto a Grecia, Portugal o Irlanda, con el **gasto público (incluyendo el gasto público social) más bajo de la Unión Europea de los 15** (el grupo de países más ricos de los de la Unión Europea). Se pretende ocultar que el déficit no se debe al excesivo gasto público, sino a la **disminución de los ingresos** del Estado, que se ha plegado a los intereses de los poderes económicos y financieros. Además de haber subvencionado a la Banca con dinero público, el Gobierno mantiene un sistema de recaudación de impuestos **escasamente progresivo**, con una **carga fiscal menor que el promedio de la UE-15 (que no grava a los más ricos, ni a las grandes fortunas)** y con un enorme **fraude fiscal** (que oscila entre un 20% u un 25% del PIB). Como ha afirmado el reconocido economista Joseph E. Stiglitz (Premio Nobel de Economía 2001) con los fondos gastados para ayudar a los banqueros y accionistas se podrían haber creado bancos públicos que ya habrían resuelto los problemas de crédito que estamos experimentando.

... / ...

... / ...

Lejos de adoptar medidas para que quienes más tienen sean los que más aporten, han hecho lo contrario: han suprimido el impuesto de patrimonio, han rebajado el impuesto de sociedades, han rebajado los topes máximos impositivos, han rebajado las cotizaciones sociales de los empresarios, han privatizado servicios públicos, han subvencionado a la banca con más de 160.000 millones de euros... No se combate el fraude fiscal, no se aumentan los impuestos sobre las rentas más altas y grandes fortunas. Y encima, ahora dicen que no hay dinero y que lo pongamos las personas trabajadoras.

PARA COMBATIR LOS PLANES EMPRESARIALES Y DEL GOBIERNO NO ES UTIL
"DEJAR HACER" PARA ESCENIFICAR DESPUÉS UNA PRETENDIDA OPOSICIÓN

Para oponernos a que paguemos la crisis quienes no la hemos provocado, para luchar contra esas reformas que recortan nuestros derechos, otro sindicalismo es necesario y es posible. Mientras los sindicatos institucionales proponen "esperar" meses para dar una respuesta, en aquellas empresas (como Metro de Madrid) donde no tienen la mayoría, se ha expresado claramente por parte de los trabajadores y trabajadoras la indignación ante los recortes de derechos que tantos años de lucha ha costado conseguir.

Por ello, desde el Sindicato Ferroviario reiteramos nuestro desacuerdo con la práctica sindical llevada a cabo por los sindicatos institucionales, CCOO y UGT, que siguen con su política de "dejar hacer" para escenificar posteriormente actuaciones a las que no dan continuidad porque no tienen voluntad real de luchar contra la continua pérdida de derechos sociales y laborales de la que **también ellos, no nos olvidemos, han sido cómplices con sus continuas reformas laborales, acuerdos confederales y convenios firmados a la baja en estos últimos años.** Por eso, en lugar de dar la respuesta necesaria, "se van de veraneo" y esperarán a finales de septiembre para convocar una Huelga General contra unas medidas que conocían previamente y frente a las que no han querido organizar antes la necesaria respuesta social ni sindical que se necesitaba, de manera unitaria y participativa.

ANTE LA HUELGA DEL 29 DE SEPTIEMBRE

Por todo lo anterior y por las condiciones en que se ha fraguado esta huelga, que llega demasiado tarde e intentando monopolizar la movilización en lugar de buscar una actuación realmente unitaria, desde el Sindicato Ferroviario daremos un *sí crítico* a esta huelga.

Desde el Sindicato Ferroviario consideramos que es posible oponerse de manera clara y rotunda a los recortes, que no está justificado esperar a septiembre y que con una **actitud de lucha inmediata, contundente, participativa y unitaria** por parte de todos los sindicatos en todos los sectores y territorios del Estado, las personas trabajadoras estaríamos en mejores condiciones de lograr que no se recortaran nuestros derechos y que la crisis la pagaran quienes la han provocado.

SIN RESPUESTA Y RECHAZO SOCIAL, LOS RECORTES Y PÉRDIDA DE DERECHOS IRÁN A MÁS

Si todas estas medidas y reformas que recortan nuestros derechos no obtienen un rechazo claro y sin titubeos, una respuesta contundente y sostenida en el tiempo (hasta obligarles a rectificar esas políticas antisociales y de pérdida de derechos) las cosas no terminarán aquí. Irán a más: **reforma de las pensiones, jubilación a los 67 años, etc...**

EL SINDICALISMO ALTERNATIVO DEBE ACTUAR UNIDO,
SIN DEJARSE UTILIZAR POR LAS CUPULAS DEL SINDICALISMO INSTITUCIONAL

Desde el Sindicato Ferroviario seguiremos apoyando las movilizaciones para anular estas medidas políticas y económicas que pretenden, una vez más, que paguemos la crisis quienes no la hemos provocado. Pero no estamos dispuestos a ser comparsas ni cómplices de quienes no demuestren una voluntad real de oponerse a ellas de manera sincera y continuada hasta el final.

Por todo lo anterior, desde el Sindicato Ferroviario entendemos que **el movimiento sindical alternativo debe expresar sus perfiles propios, denunciando a los causantes de esta situación, pero también a quienes ante la situación actual han sido reacios a actuar**, intentando posponer la respuesta que se necesitaba, limitándose a proponer medidas insuficientes a las que no quieren dar continuidad, por lo que nos parecen más una justificación que una voluntad real de enfrentarse sin ambigüedades a la ofensiva contra nuestros derechos sociales y laborales. **Una ofensiva que requiere una respuesta unitaria, inmediata, contundente y continuada. Este sería el camino más eficaz para combatirla. Por ese apostamos desde el Sindicato Ferroviario.**

Pleno de Representantes del Sindicato Ferroviario.

Madrid, 7 de julio de 2010